



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

POSADAS, - 9 SEP 2025

RESOLUCIÓN N° 493

Prof. GABRIELA M. BASTARRICHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-262-25- Registro de la Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Lic. Antonio Marcelo Giménez-E/Proyecto: "1° Seminario Internacional y 4° Seminario Provincial "Actividad Física y Salud"; y

CONSIDERANDO:

Prof. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, a fs. 58 y 59 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar la propuesta de Capacitación denominada 1er Seminario Internacional y 4to Seminario Provincial "Actividad Física y Salud" destinada a Docentes del Área de Educación Física de todos los Niveles Educativos, a desarrollarse el día 7 de noviembre del 2025 en las instalaciones del Centro Provincial de Alto Rendimiento Deportivo (CePARD) de la provincia de Misiones, organizado por el Instituto Superior "Antonio Ruiz de Montoya", conjuntamente con la Fédération Internationale d'Education Physique et Sportive (FIEPS); Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente tramite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la propuesta de capacitación": a) Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior "Antonio Ruiz de Montoya", conjuntamente con la Fédération Internationale d'Education Physique et Sportive (FIEPS); b) Denominación de la Capacitación: 1er Seminario Internacional y 4to Seminario Provincial "Actividad Física y Salud"; c) Formato de la Capacitación: Seminario; d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes del Área de Educación Física de todos los Niveles Educativos; e) Carga horaria de la Capacitación: 10 horas reloj; f) Localización de la propuesta: Centro Provincial de Alto Rendimiento Deportivo (CePARD) de la provincia de Misiones; g) Opción Pedagógica: Presencial; h) Cronograma: 7 de noviembre del 2025, de 7:00 a 18:00 horas; i) Convenios interinstitucionales: Instituto Superior "Antonio Ruiz de Montoya", conjuntamente con la Fédération Internationale d'Education Physique et Sportive (FIEPS); j) Disertantes: Prof. Mestre Everton Deiques; Dr. Alberto Reppold; Dra. Sonia Andrea Rohrmoser; Lic. Sandra Raquel Fedoruk Hubar; Prof. Yolanda Andino; Prof. Juan Miguel Seró; Dr. Almir Adolfo Grünh; Prof. Carlos Ramírez; Lic. Horacio Nacke; k) Cupo máximo de Capacitación: 400 docentes; l) Costo: arancelado;

QUE, la Jornada constituye una instancia académica de actualización y perfeccionamiento profesional orientada a reflexionar sobre los vínculos entre la actividad física, la salud integral y la educación, desde un enfoque científico pedagógico y humanista. A su vez la misma se enmarca en la conmemoración de los 103 años de FIEPS mundial y constituye una de las acciones preparatorias del Congreso Internacional FIEPS 2026 a desarrollarse en Foz de Iguazú – Brasil;

QUE, la propuesta tiene como objetivo: Promover la actualización y el perfeccionamiento profesional de los Docentes del Área de Educación Física y disciplinas afines en torno a los vínculos entre actividad física, salud y educación integral, desde un enfoque científico, pedagógico y humanista;

QUE, el proyecto tiene además como destinatarios a profesionales del área de la salud, técnicos y entrenadores deportivos, funcionarios y agentes vinculados a políticas públicas en deporte, salud o educación, miembros de organizaciones e instituciones educativas

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

493

- 9 SEP 2025

que promueven actividades físicas, recreativas o deportivas;

QUE, algunos de los Contenidos a desarrollarse son:

Fundamentos de la Educación Física y su relación con la salud integral; Actividad física como política: Desafíos y estrategias; Juegos deportivos y recreativos en la formación docente; La prevención en salud desde el enfoque del ejercicio físico; Actividad física y salud en población específica: embarazo, niñez, comunidad; El valor institucional y profesional del Consejo de Educación Física;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N° 076/25 Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorias; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 63, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este

Ministerio, según Dictamen N° 538/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-APRUEBASE Y AUSPÍCIASE, la propuesta de Capacitación denominada 1er Seminario Internacional y 4to Seminario Provincial "Actividad Física y Salud" destinada a Docentes del Área de Educación Física de todos los Niveles Educativos, a desarrollarse el día 7 de noviembre del 2025 en las instalaciones del Centro Provincial de Alto Rendimiento Deportivo (CePARD) de la provincia de Misiones, organizado por el Instituto Superior "Antonio Ruiz de Montoya", conjuntamente con la Fédération Internationale d'Education Physique et Sportive (FIEPS); cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a los interesados. Cumplido, **ARCHÍVESE**. –
ebb

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

493

- 9 SEP 2025

ANEXO I

INFORMACION SOBRE LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

- a) Institución que organiza la Capacitación: Instituto Superior "Antonio Ruiz de Montoya", conjuntamente con la Fédération Internationale d'Education Physique et Sportive (FIEPS);
- b) Denominación de la Capacitación: 1er Seminario Internacional y 4to Seminario Provincial "Actividad Física y Salud";
- c) Formato de la Capacitación: Seminario;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Docentes del Área de Educación Física de todos los Niveles Educativos;
- e) Carga horaria de la Capacitación: 10 horas reloj;
- f) Localización de la propuesta: Centro Provincial de Alto Rendimiento Deportivo (CePARD) de la provincia de Misiones;
- g) Opción Pedagógica: Presencial;
- h) Cronograma: 7 de noviembre del 2025, de 7:00 a 18:00 horas;
- i) Convenios interinstitucionales: Instituto Superior "Antonio Ruiz de Montoya", conjuntamente con la Fédération Internationale d'Education Physique et Sportive (FIEPS);
- j) Disertantes: Prof. Mestre Everton Deiques; Dr. Alberto Reppold; Dra. Sonia Andrea Rohrmoser; Lic. Sandra Raquel Fedoruk Hubar; Prof. Yolanda Andino; Prof. Juan Miguel Seró; Dr. Almir Adolfo Grünh; Prof. Carlos Ramírez; Lic. Horacio Nacke;
- k) Cupo máximo de Capacitación: 400 docentes;
- l) Costo: arancelado.

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rey
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones